

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: REGULARIZA Y RECONOCE BIENIOS PARA EFECTOS DE PAGO DE ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA DOCENTE.**

**DECRETO ALCALDICIO N°: 02554/2025**

**DOÑIHUE, LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2025**

### VISTO:

1. Lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley N.º19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. El Decreto N.º 106 de 2019 del Ministerio de Educación, que Aprueba Reglamento que Regula el Procedimiento de Acreditación de la Experiencia Profesional de los Profesionales de la Educación, Para el Cálculo y Pago de las Asignaciones que Señala.
3. La Ley N.º19.880 de los Procedimientos Administrativos que Rigen a los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Las Facultades que me Confiere la Ley N.º18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

### CONSIDERANDO:

1. Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 8º, 9º y 10º del Decreto N° 106, de 2019, del Ministerio de Educación, corresponde a la entidad empleadora verificar y reconocer la experiencia profesional docente para efectos del pago de la asignación de experiencia.
2. Que doña Brenda Anette Obreque Acevedo, profesional de la educación dependiente del Departamento de Educación Municipal de Doñihue, presentó con fecha 23 de diciembre de 2025 los antecedentes necesarios para el reconocimiento de su experiencia profesional docente.
3. Que entre los antecedentes acompañados consta certificado histórico de cotizaciones previsionales emitido por AFP Modelo, de fecha 23 de diciembre de 2025, documento idóneo para acreditar los períodos efectivamente servidos.
4. Que, revisados los antecedentes y atendido el tiempo de servicios acreditado, corresponde regularizar y reconocer los bienios de la asignación de experiencia docente.
5. Que, en consecuencia, procede dictar el acto administrativo que reconozca formalmente los bienios correspondientes, con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente.

### DECRETO

1. **REGULARÍCESE Y RECONÓZCASE**, para efectos del pago de la asignación de experiencia docente establecida en la Ley N° 19.070, el tiempo de servicios prestados por la siguiente profesional de la educación:

|                     |                                  |
|---------------------|----------------------------------|
| CÉDULA DE IDENTIDAD | : 7.                             |
| NOMBRE              | : BRENDA ANETTE OBREQUE ACEVEDO. |
| CARGO               | : DOCENTE DE AULA                |
| CALIDAD             | : CONTRATA                       |
| ESTABLECIMIENTO     | : LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN.      |
| N° DE BIENIOS       | : 2 BIENIOS.                     |
| A CONTAR DE         | : 01 DE MARZO DE 2025            |

1. **PÁGUESE** la asignación de experiencia docente correspondiente a los bienios reconocidos, de conformidad con la Ley N° 19.070, con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.
2. **ESTABLÉCESE** que el pago de la asignación de experiencia docente correspondiente a 2 (dos) bienios deberá cancelarse a contar del mes de septiembre de 2025 y en adelante, atendido que con fecha 23 de diciembre de 2025 la profesional presentó la documentación necesaria para la acreditación de dichos bienios, conforme a la vigencia reconocida y a la normativa legal y presupuestaria vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



**JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO**  
Secretario Municipal (S)



**BORIS ACUÑA GONZÁLEZ**  
Alcalde

**Anexos**

| Nombre       | Tipo    | Archivo             | Copias | Hojas |
|--------------|---------|---------------------|--------|-------|
| COTIZACIONES | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |
| CORREO       | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |
| CORREO       | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |

BAG/MDV/LJC/CFG

**DISTRIBUCIÓN:**

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - ENCARGADO DE RR.HH DAEM DAEM RRHH

MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH

TERESA CONCHA FREDES - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21457328&hash=b3d6c>